

ACTA No. 97 SESION EXTRAORDINARIA (VIRTUAL)

En la ciudad de San José Iturbide, Estado de Guanajuato, siendo las 12:02 (Doce horas con dos minutos) del día 24 de agosto del 2020, día y hora señalados para la celebración de la sesión extraordinaria virtual, convocada por el Presidente Municipal, C. Genaro Martín Zúñiga Soto, por conducto del Secretario del H. Ayuntamiento; se reportan como presente en forma virtual, los integrantes de este Cuerpo Colegiado, presidiendo la sesión extraordinaria el C. Genaro Martín Zúñiga Soto, Presidente Municipal de San José Iturbide, Gto, quien hace saber a los comparecientes que esta sesión se desarrollará bajo el siguiente: -----

----- Orden del Día -----

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.-----
- 3.- Revisión y en su caso aprobación de la Glosa del 2do. Informe de Gobierno---
- 4.- Clausura.-----

PRIMER PUNTO.- Acto continuó el Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Luis Prudencio Vargas Ledesma, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes al inicio de la misma; C. Genaro Martín Zúñiga Soto, Presidente Municipal, contestando presente; Verónica Baeza González, Síndico Municipal, contestando presente; Regidor Mario Armando Lugo Álvarez, contestando presente; Regidora Cristina Dolores Monjarás Gutiérrez, contestando presente; Regidora Teresa Rocío González Maldonado, contestando presente; Regidor Jerónimo Pérez Rodríguez, contestando presente; Regidor Bernardino Montes Buenrostro, contestando presente; Regidora Anabel Gutiérrez Ibarra, contestando presente; Regidor Erick Alan Dueñas Rivera, contestando presente; Regidora Mireya Montes Sánchez, contestando presente; una vez comprobado que existe quórum legal, se declara abierta la sesión y válida para todos los efectos legales de los acuerdos que se tomen en la misma. -----

SEGUNDO PUNTO. - El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Luis Prudencio Vargas Ledesma, requiere a los presentes para que manifiesten si están de acuerdo con los puntos del orden del día que aparecen en la convocatoria para ser tratados en la presente sesión extraordinaria; **aprobándose por mayoría de votos de los presentes los puntos del orden del día.** Con el voto en contra de la Regidora Teresa Rocío González Maldonado y la Regidora Anabel Gutiérrez Ibarra; puntos que se desahogan de la siguiente manera -----

TERCER PUNTO. - En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Luis Prudencio Vargas Ledesma, da lectura al oficio No. PM/0532/Agosto/2020, suscrito por el Presidente Municipal, C. Genaro Martín Zúñiga Soto, por medio del cual pone a consideración del Pleno la Glosa del 2do. Informe de Gobierno para su revisión y en su caso aprobación. Al respecto, el mismo Secretario de Ayuntamiento, comenta que supone que ya se llevó a cabo la revisión de la Glosa mediante mesas de trabajo con el Pleno, por lo que los invita a que hagan sus comentarios y se inicie el debate para solventar dudas; a lo que el Regidor Bernardino Montes Buenrostro, aclara que no ha habido ninguna mesa de trabajo al respecto, por lo que propone que por ahora sea presentada la Glosa solo para revisión y posteriormente se lleve a cabo otra Sesión para su aprobación, sin que su propuesta tenga eco en el resto de los integrantes del Pleno, al no haber más comentarios ni propuestas al respecto, se somete a votación, **aprobándose por mayoría de votos de los presentes la Glosa del 2do. Informe de Gobierno.** Con el voto en contra de los Regidores Jerónimo Pérez Rodríguez, Teresa Rocío González Maldonado, Bernardino Montes Buenrostro y Anabel Gutiérrez Ibarra. Notifíquese y Cúmplase. -----

CUARTO PUNTO. - No habiendo ningún otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 12:24 (Doce horas con veinticuatro minutos), del mismo día en que se inició, levantándose la presente acta para constancia, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron. Doy Fe. Lic. Luis Prudencio Vargas Ledesma, Secretario del H. Ayuntamiento. -----

Genaro Martín Zúñiga Soto.
Presidente Municipal

Lic. Luis Prudencio Vargas Ledesma.
Secretario del H. Ayuntamiento

Verónica Baeza González.
Síndico Municipal.

Regidor Mario Armando Lugo Álvarez
Regidor del H. Ayuntamiento.

Cristina Dolores Monjarás Gutiérrez
Regidora del H. Ayuntamiento.

Jerónimo Pérez Rodríguez
Regidor del H. Ayuntamiento.

Teresa Rocío González Maldonado
Regidora del H. Ayuntamiento.

Bernardino Montes Buenrostro
Regidor del H. Ayuntamiento.

Anabel Gutiérrez Ibarra
Regidora del H. Ayuntamiento.

Mireya Montes Sánchez
Regidora del H. Ayuntamiento.

Erick Alan Dueñas Rivera.
Regidor del H. Ayuntamiento.

NOTA: La presente hoja con firmas corresponde a Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento 2018-2021 del Municipio de San José Iturbide, llevada a cabo el día 24 de agosto del 2020.